

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR08
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	01
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Pública clasificada
		Fecha:	15/07/2019
<b>FORMATO</b> <b>ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO</b>			
Aprobó: <b>Luis Javier Castellanos Sandoval</b> Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: <b>Martha Cecilia Florez Sanchez</b> Profesional Universitario	Elaboró: <b>Nicolás Martínez Benavides</b> Profesional Universitario	

<b>DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</b>	
<b>1. ASPECTOS GENERALES</b>	
<b>¿Cuál es su necesidad? Objeto</b>	Prestación de Servicio de soporte funcional, tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de atención Intranet, Software Base (Share Point) y Sistema Corporativo SISCONT
<b>Valor de la necesidad plan de contratación</b>	<b>\$81.000.000</b>
<b>1.1 CONTEXTO ECONÓMICO</b>	
<p>Los Sistemas de Información han cambiado la forma en que operan las organizaciones actuales. A través de su uso se logran importantes mejoras; automatizan los procesos operativos, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones y, lo más importante, su implantación logra ventajas competitivas o reducir la ventaja de la competencia; Con la experiencia que cuenta la compañía en contratación de este tipo de servicio se identifica que la propuesta realizada por BEX TECHNOLOGY y el conocimiento que tiene este tercero de POSITIVA y las herramientas mencionadas en el objeto se confirma la importancia de ejecutar esta contratación.</p> <p>Teniendo en cuenta las necesidades de la compañía en cuanto a soporte y mantenimiento de software y la importancia de estar a la vanguardia tecnológica mejorando los sistemas de información actuales, se hace necesario realizar vínculos contractuales que generen la sinergia y la estabilidad; en este caso brindando el soporte funcional y no funcional de herramientas que afectan directa e indirectamente nuestra relación con terceros y entes de gobierno vitales para la operación.</p> <p>Referente a la contratación del servicio de soporte funcional y tecnológico, y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Derechos de Petición – PQRD, Portal web, Intranet y Software Base (Share Point), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales; se pretende que el proveedor dé cumplimiento a las obligaciones en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, así mismo se velará por el cumplimiento a todos los aspectos aplicables de la circular externa 042 de la Superintendencia Financiera de Colombia</p> <p>Para el presente proceso de selección la Oficina de Tecnologías de la Información desarrolló necesidades, de obligatorio cumplimiento por el contratista, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los códigos fuentes desarrollados durante el contrato son de propiedad de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A los cuales serán entregados progresivamente de acuerdo con su puesta en producción.</li> <li>• Una vez terminado el plazo del contrato el proponente deberá entregar una certificación de sesión de derechos patrimoniales (para el caso de los desarrollos a la medida)</li> </ul>	

- Debe garantizarse que la documentación generada puede ser actualizada y ajustada en etapas posteriores una vez el software o hardware sea actualizado.
- Las soluciones de software o hardware implementadas y/o actualizadas producto del contrato; tendrán seis meses de garantía por defectos en el código fuente o configuraciones de hardware que afecten la estabilidad e Integralidad de los sistemas de información.
- Debe garantizarse que para todas las soluciones implementadas o a las que se haga mantenimiento, se pueda realizar soporte y mantenimiento funcional y tecnológico posterior con independencia total del CONTRATISTA al que le sea adjudicado este proceso.

Además de lo anterior, se contemplaron requerimientos técnicos mínimos descritos en **Anexo1 Ficha - Especificaciones técnicas**, del presente documento

## 1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Los Sistemas de Información han cambiado la forma en que operan las organizaciones actuales. A través de su uso se logran importantes mejoras; automatizan los procesos operativos, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones y, lo más importante, su implantación logra ventajas competitivas o reducir la ventaja de la competencia; Con la experiencia que cuenta la compañía en contratación de este tipo de servicio se identifica que la propuesta realizada por BEX TECHNOLOGY y el conocimiento que tiene este tercero de POSITIVA y las herramientas mencionadas en el objeto se confirma la importancia de ejecutar esta contratación.

Teniendo en cuenta las necesidades de la compañía en cuanto a soporte y mantenimiento de software y la importancia de estar a la vanguardia tecnológica mejorando los sistemas de información actuales, se hace necesario realizar vínculos contractuales que generen la sinergia y la estabilidad; en este caso brindando el soporte funcional y no funcional de herramientas que afectan directa e indirectamente nuestra relación con terceros y entes de gobierno vitales para la operación.

Referente a la contratación del servicio de soporte funcional y tecnológico, y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Derechos de Petición – PQRD, Portal web, Intranet y Software Base (Share Point), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales; se pretende que el proveedor dé cumplimiento a las obligaciones en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, así mismo se velará por el cumplimiento a todos los aspectos aplicables de la circular externa 042 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Para el presente proceso de selección la Oficina de Tecnologías de la Información desarrolló necesidades, de obligatorio cumplimiento por el contratista, así:

- Los códigos fuentes desarrollados durante el contrato son de propiedad de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A los cuales serán entregados progresivamente de acuerdo con su puesta en producción.
- Una vez terminado el plazo del contrato el proponente deberá entregar una certificación de sesión de derechos patrimoniales (para el caso de los desarrollos a la medida)
- Debe garantizarse que la documentación generada puede ser actualizada y ajustada en etapas posteriores una vez el software o hardware sea actualizado.
- Las soluciones de software o hardware implementadas y/o actualizadas producto del contrato; tendrán seis meses de garantía por defectos en el código fuente o configuraciones de hardware que afecten la estabilidad e Integralidad de los sistemas de información.
- Debe garantizarse que para todas las soluciones implementadas o a las que se haga mantenimiento, se pueda realizar soporte y mantenimiento funcional y tecnológico posterior con independencia total del CONTRATISTA al que le sea adjudicado este proceso.

### 1.3 CONTEXTO REGULATORIO

El sector de sistemas de a información está regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones conforme a la Ley 1341 de 2009, “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —TIC”

1. Ley 1341 de 2009 “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”.
2. Decreto 2618 de 2012 “Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones”.
3. Manual para la gestión de abastecimiento – POSITIVA Compañía de Seguros S.A.

### 2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar el valor de estas contrataciones se ha determinado por diferentes criterios, tales como, los precios históricos, los precios del mercado y los precios de referencia.

Por otra parte, la Entidad consultó en la página del SECOP los procesos relacionados con el objeto del presente estudio y se pudo constatar que para las vigencias 2015- 2018 otras entidades como la Secretaria de Educación del Distrito, DANE, Superintendencia de Sociedades, Secretaría de Hacienda Distrital y Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Notariado y Registro, realizaron procesos de selección similares, pero con costos variables. De la información relacionada se puede hacer el siguiente análisis: Aunque existen múltiples procesos de contratación ejecutados y en ejecución en el portal de contratación, técnicamente es imposible llevar a cabo una comparación objetiva entre ellos, ya que todos tienen factores diferenciadores y variables que los hacen muy particulares tales como:

- Tamaño y complejidad del software que se va a soportar
- Acuerdos de nivel de Servicio
- Perfiles de Personal

A continuación, se presenta el estudio de mercado realizado con las cotizaciones recibidas por parte de tres (3) empresas:

- ❖ BEXTCHNOLOGY S.A.: En BEXTechnology son una empresa de servicios profesionales en tecnología. Cuentan con un equipo especializado en múltiples soluciones con la capacidad de dar respuesta eficiente y efectiva a las necesidades de las empresas, de incorporar tecnología que mejore sus procesos de negocio. *“Fueron ganadores del Latin America and Caribbean Award Project and Portfolio Management Partner of the year 2016. Por la calidad de sus servicios.”* Certifican los procesos de gestión de proyectos e implementación de software con el fin de mejorar la calidad de nuestros servicios y el desempeño de nuestra empresa con estándares aplicados a nivel mundial. La certificación ISO 29110 - 4 es específicamente para el desarrollo y mantenimiento de software, esta norma proporciona material clave que requiere el mínimo esfuerzo de adaptación para su aplicación y proporciona la manera de ser reconocidos como productores de software con calidad.
- ❖ SOFLINE: Softline International, fundada en 1993, es una empresa Rusa líder a nivel mundial que brinda soluciones de tecnología acordes a las necesidades de todo tipo de empresas y presta una gama completa de servicios de TI. Desde abril de 2014 ha sumado la comercialización de hardware como nueva unidad de negocios, agregando un nuevo pilar a los tradicionales que la distinguen desde sus comienzos: Cloud, Software & Services. Softline brinda soluciones “end-to-end” a sus clientes basados en las mejores prácticas. Es proveedor y distribuidor líder de software, hardware, cloud y servicios contando con más de

3.000 fabricantes. Cuenta con certificaciones y el más alto status de asociación de los principales fabricantes del mundo. Un ejemplo de esto es la alianza que Softline tiene con Microsoft como Global Partner y la recientemente obtenida categoría de Cloud Service Provider (CSP), la cual es clave para el desarrollo de los negocios en la Nube. Softline tiene oficinas en más de 80 ciudades de 27 países y continúa expandiéndose año tras año.

- ❖ ORIGEN SOLUCIONES S.A.S. es una organización dedicada a la prestación de servicios de mesa de ayuda; instalación, configuración, servicio especializado y mantenimiento preventivo-correctivo a equipos de cómputo, periféricos, servidores, equipos de comunicación de datos, proyectos de cableado estructurado y sistemas de redes LAN-WAN; diseño, implementación y consultoría de soluciones de tecnología de la información tanto en hardware como en software; comercialización y arrendamiento de infraestructura de tecnología informática, garantizando la satisfacción del cliente mediante recursos de calidad.

Actividad	Bext	Softline	Origen	Audidata
Soporte y Mantenimiento (Bolsa de Horas)	\$ 81.000.000	\$ 105.192.000	\$ 121.796.500	\$ 102.350.000

Para el mantenimiento tecnológico evolutivo se tendrá una bolsa de horas que se irá consumiendo de acuerdo a las necesidades mensuales que presente POSITIVA Compañía de seguros S.

### 3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

<b>¿Ha contratado la necesidad previamente?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>Contratará nuevamente con el mismo proveedor</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta</b>		

Se considera la modalidad de contratación INVITACIÓN DIRECTA teniendo en cuenta que el proveedor actual (BEXTECHNOLOGY) ha venido realizando mantenimiento y soporte a los aplicativos, objeto de este contrato durante los últimos 8 años, lo anterior le ha permitido tener un nivel adecuado de experticia generando mayor productividad y calidad del producto. Al cambiar el proveedor la compañía se vería expuesta a riesgos operativos por desconocimiento del producto y/o posibles intervenciones con la calidad no adecuada y Positiva S.A. debería asumir costos adicionales en tiempo y presupuesto en la curva de aprendizaje de los productos; dicha curva de aprendizaje se estima en aproximadamente 2 meses lo que significa mayor tiempo de respuesta a los incidentes y/o requerimientos presentados.

A continuación, se presenta la relación de los contratos con un objeto similar, que POSITIVA Compañía de Seguros S.A. ha ejecutado con este proveedor.

<b>Contrato</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Total</b>
224-2016	Adquisición del servicio de soporte funcional y tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRD, Portal WEB, Intranet, Junta Directiva y Software base(SharePoint, Project Server), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales	\$ 212.000.000
065 - 2017	Adquisición del servicio de soporte funcional y tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRD, Portal WEB, Intranet, Junta Directiva y Software base(SharePoint, Project Server), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales	\$ 162.000.000
312 - 2018	Prestar el servicio de soporte funcional y tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRD, Portal WEB, Intranet, Junta Directiva y Software base(SharePoint, Project Server), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales	\$ 121.500.000
336 - 2019	Prestar el servicio de soporte funcional y tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRD, Portal WEB, Intranet, Junta Directiva y Software base(SharePoint, Project Server), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales	\$ 82.800.000
206 - 2020	Prestar el servicio de soporte funcional y tecnológico y mantenimiento para los sistemas de información corporativos de Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRD, Portal WEB, Intranet, Junta Directiva y Software base(SharePoint, Project Server), a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales	\$ 81.000.000

#### 4. FIRMAY FECHA

<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
SANDRA STELLA TORRES		3 de febrero de 2021